

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BACTOFARMA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia de Conocoto hoy domingo 15 de abril de 2018, a las 18H00, se reúnen en las oficinas ubicadas en las calles Iván Montufar E1-37 y Vicente Rocafuerte, los accionistas de la compañía BACTOFARMA CIA. LTDA.

Verificado el quórum estatutario y en presencia del Gerente de la compañía, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, como lo contempla la Ley de Compañías y el Estatuto Social, disponiendo que el Secretario proceda a dar lectura de los puntos a tratar.

Orden del Día:

- 1. Informe del Gerente relativo al ejercicio económico del año 2017.**
- 2. Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado del Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**

Una vez aprobado por los accionistas el Orden del día previsto para la Junta, el Secretario declara instalada la sesión. Se procede a tratar cada uno de los puntos del orden del día, por separado.

El desarrollo de la Junta es el siguiente:

1.- Informe del Gerente relativo al ejercicio económico del año 2017.

El Secretario de la Junta, solicita al Gerente General dar lectura del Informe de gestión y marcha del negocio correspondiente al período terminado el 31 de diciembre del año 2017, el Gerente General, menciona que el ingreso neto por ventas fue de \$728.037 y tuvo una utilidad neta final del 20.66% con respecto a las ventas.

La utilidad bruta se incrementó en un 76%. Sobre este punto se solicita la resolución de los accionistas sobre la participación de los dividendos.

La junta decide con el 70% de los votos que por el momento no se van a repartir dividendos por cuanto la empresa se encuentra en un proceso de crecimiento con altas expectativas, además del proyecto de construcción de nuevas instalaciones para producción y almacenamiento

2.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado del Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El Gerente de la Compañía, presenta a los accionistas los Estados Financieros correspondientes al año 2017, el mismo que, luego de realizarse los análisis del caso, principalmente por reflejar la situación operacional de la empresa y su actividad en el sector de la Fabricación, confección y comercialización de prendas descartables y no descartables permitido por la ley, es aprobado en su totalidad por los accionistas, en forma unánime.

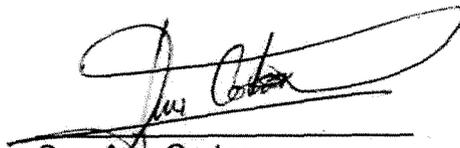
Los estados financieros presentados por la compañía al 31 de diciembre del 2017 han sido preparados especialmente para ser utilizados por la administración de la Compañía y han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) en todos sus aspectos significativos.

A continuación, el Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad.

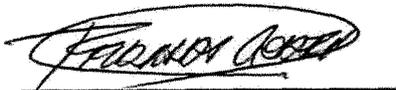
El Gerente General declara terminada la Junta y se levanta la sesión a las 20H00, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los señores accionistas, por tratarse de Junta Universal y el Secretario que certifica.



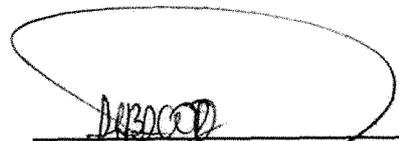
Sra. María Isabel Simbaña
C.I. 170107443-5
Accionista



Sra. Ana Cortez
C.I. 180231606-5
Accionista



Ing. Fernanda Cortez
C.I. 180282667-5
Accionista/Secretario



Lic. Alba Cortez
C.I. 180262037-5
Accionista



Lic. Mariela Cortez
C.I. 170787938-1
Gerente General